

# LA CORRESPONDENCIA AUTOGRAFA

(TIPOGRAFICA DESDE AGOSTO DE 1858)

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,

TOMADAS DE LOS HOMBRES, DE LAS COMUNICACIONES Y DE LOS PERIODICOS DE TODOS LOS PARTIDOS.

OFICINAS: MADRID, PASADJE DE MATHEU.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de correo. No se sirven sin recibir antes su importe. ANUNCIOS.—A MEDIO REAL línea por la mañana y á uno por la tarde.

NUM 347, POR LA NOCHE. --- AÑO XII. MADRID, MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 1859. TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

MADRID 10 DE AGOSTO.

S. M. la Reina nuestra señora y su augusta real familia, continúan sin novedad en su importante salud, en el Real Sitio de San Ildefonso.

Por reales decretos, publicados en la Gaceta de hoy, se ha declarado cesante con el haber que por clasificación le corresponda, el fiscal de la Audiencia pretorial de la Habana, D. Joaquín Calbeton, estendiéndose su cesantía desde el día 10 de mayo último, en que terminó la licencia de que disfrutaba en la Península.

Ha sido nombrado para ejercer dicho cargo, D. Eduardo Alonso Colmenares, fiscal de la Audiencia territorial de Granada.

Ha sido declarado cesante D. Estéban Pérez Tafalla, alcalde mayor de Albay, de término en Filipinas, á contar desde el día 12 de agosto del año próximo en que terminará el plazo de sus servicios.

Ha sido nombrado para esta alcaldía, que entrará á servir en la misma fecha, D. Manuel Pineda, abogado auxiliar de la Audiencia de Manila, propuesto en primer lugar por el gobernador presidente y por el real acuerdo.

Esta plaza de abogado auxiliar, la ocupará don Antonio Dávila, fiscal que ha sido de novelas, en Madrid.

Ha sido nombrado dean de la iglesia metropolitana de Cuba, D. Joaquín Fernández Magaz, dignidad de chantre de la misma iglesia.

Para esta dignidad, lo ha sido D. Agapito de Silva, canónigo penitenciario de la misma.

Para esta canongía, D. Modesto Noguera, licenciado en sagrada Teología, y cura párroco de Menas-Albas, en la diócesis de Toledo.

Y para una ración, vacante en la misma metropolitana de Cuba, D. Fulgencio Gutiérrez, fiscal de la vicaría eclesiástica de Madrid.

Por renuncia del cargo de diputados á Cortes de los Sres. D. Ramón Ceruti y D. Manuel Rances y Villanueva, va á proceder á segundas elecciones en los distritos de Felanitx (Baleares) y Santa Cruz de Tenerife (Canarias.)

S. M. la Reina ha dispuesto que el Anuario estadístico de España, correspondiente al año de 1858 se distribuya á los cuerpos colegisladores y á los jefes de las altas dependencias del Estado, y que se ponga á la venta pública al precio de su coste.

De conformidad con lo informado por la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos han sido aprobados los planos, proyectos y presupuesto de la reforma del faro situado en el castillo del Morro de Santiago de Cuba.

El proyecto de alumbrado de gas para el anuelle y binglado de Matanzas y su presupuesto, han sido aprobados por real orden de 5 del corriente.

Se acaba de construir recientemente en Newcastle para el comercio de carbon un buque de vapor en tres secciones, cubierto de metal, llamado el Connector. En la seccion de proa está colocada la máquina de hélice de diez caballos

de fuerza, cada seccion está aparejada y lleva velas. El Connector es de una longitud de 110 pies ingleses, y ancho de 8 pies, calando en lastre 42 pies; con 1,000 toneladas de carbon, su calado es de seis pies; solo exige cinco hombres de tripulación y un grumete, comprendiendo en este número el capitán y el segundo. En Londres se ha formado una compañía para trasportar los carbonos por este sistema, que ofrece la ventaja de una gran economía, pues teniendo tres series de secciones, una serie se carga en Newcastle, otra está de descarga en Londres y las tres operaciones no exigen mas que una máquina. El privilegio de esta invención ha sido comprado por la compañía *Jointed Screw Steamer*. El Connector ha hecho dos viajes y trabaja de una manera que nada deja que desear. No tiene velas cuadradas sino de delante atrás.

En la acequia de Burriana, provincia de Castellón, ha tenido lugar un hecho lamentable. Al patrullar por las inmediaciones de la espresada acequia los individuos de la Guardia civil con objeto de evitar las frecuentes cuestiones y disgustos que ocurren entre los vecinos de aquella comarca en el repartimiento de las aguas vieron á un hombre que estaba abriendo boquetes en la misma; diéronle la voz de alto, y en vez de detenerse echó á correr para unirse á otros seis hombres, con los cuales al parecer estaba de acuerdo, y disparando varios tiros sobre la patrulla hirieron gravemente al guardia civil Antonio Ballesta. La oscuridad de la noche impidió la aprehension de los criminales. Sobre este atentado se instruyen las averiguaciones convenientes por la autoridad.

Dice *La Epoca*, y con razon, que no interpretan con fidelidad los sentimientos personales de S. A. el infante D. Sebastian, los que le suponen dispuesto á poner la legítima influencia que está llamado á ejercer junto al trono de su augusta sobrina, como príncipe ilustrado, al servicio de un partido político, para contribuir á nuestras dolorosas divisiones. Tampoco el reconocimiento de la Reina por S. A. el infante D. Sebastian, añade, puede ser, como pretende *La Esperanza*, un hecho destituido por completo de importancia y de significacion. La tiene muy grande el infante D. Sebastian, como militar y como hombre de inteligencia, para que el reconocimiento que ha hecho de su augusta sobrina deje de ser un acontecimiento de que deba felicitarse la familia real de España. Por último, dice, se ha pretendido hacer notar á S. A. lo poco ó mucho que debe España á las instituciones modernas. Creemos que S. A. tiene bastante inteligencia para apreciar, al ver la actual situacion de nuestro país, lo que es obra de los hombres y lo que lo es del natural y progresivo desenvolvimiento de los tiempos.

Las noticias que el telégrafo ha traído últimamente sobre los casos de cólera que se han presentado en la provincia de Murcia, no indican variacion sensible en el estado sanitario, y si es caso siguen siendo mas satisfactorias. Solo en Murcia se presentaron simultáneamente varios casos; pero en el resto de la provincia únicamente ha habido casos aislados de cólera es-

porádico como todos los años. El calor sigue siendo intensísimo en aquella localidad. Algunas personas de las que en los primeros momentos abandonaron la ciudad, han vuelto á ella, pues la cifra de los atacados es insignificante, atendida la gran poblacion con que cuenta.

La recaudacion obtenida por la renta de letras en junio del presente año, ha ascendido á 10.720,413 de reales 48 céntimos; y comparada á igual mes del año anterior, en que ingresaron 11.250,047 reales 94 céntimos, se ve una baja de 529,634 reales 46 céntimos, mas conviene explicar que el importe de los billetes puestos á la venta en junio de 1858, ascendió á 10.000,000, y el de los ofrecidos en igual mes del año actual solo suman 9.000,000 de reales.

En las corridas de toros celebradas en Santander los días 4, 5, 7 y 8 no ha ocurrido mas novedad que un puntazo en el vientre sufrido por Charpa, y otro por Muñoz, sin que el parte telegráfico especifico que el sitio de la leve herida ocasionada á dicho picador. Los toros lidiados el domingo 7 fueron sobresalientes.

El sorteo inmediato de la lotería moderna se verificará el día 23 del actual. Corresponderá á dicho sorteo 35,000 billetes á 120 rs., divididos en décimos á 12 reales cada uno. Consta de 1,300 premios, distribuyéndose en estos 157,500 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 27.

Las cinco líneas que componen la red catalana de ferro-carriles, y que tienen una extension de 426 kilómetros, produjeron en el primer semestre del año actual 3.249,100,04 reales vellon, distribuidos de la manera siguiente: Barcelona á Arenys de Mar 1.936,604,72; á Granollers 1.260,333,44; á Martorell 916,918,48; á Zaragoza 805,740; Tarragona á Reus 329,363,40. Total 5.249,100,04.

Una sociedad anglo-francesa ha presentado al gobierno portugues proposiciones para la creacion de una red de ferro-carriles de cuatro ramas principales; Lisboa á Coimbra, 176 kilómetros; Coimbra á Oporto, 110 kilómetros; Coimbra á la frontera, 180 kilómetros; Lisboa á Badajoz, 206 kilómetros; total, 660 kilómetros. La compañía ha sometido al examen del gobierno un sistema financiero completo, que comprende el conjunto de las líneas que deben construirse en el vecino reino.

El Sr. D. Antonio María Dávila ha sido nombrado fiscal interino para la censura de novelas, durante la ausencia del propietario, Sr. Mena y Zorrilla.

El Excmo. señor director general de Artillería, de acuerdo con la junta consultiva de la misma arma, ha resuelto que se sustituyan las cadenas para sujetar los juegos de armas por francaletes, y á las anillas para la llave de los escobillones con dos grapas, que se sujetarán cada una con dos tornillos de rosca de madera, colocadas en el sitio de estas, á las cuales se coserán dos trocillos con su hebilla y en el sitio en que ahora se sujetan las cadenas, otra tercera grapa igual á las anteriores, por donde se

pasará una correa que se sujetará en ella por su centro, de modo que hechos los puntos en sus dos puntas pueda hebillarse en las arriba marcadas, despues de dar la vuelta alrededor. En el puente de las palancas se suprimirá la llave y se pondrá entre él y la calabaza un francalete con su hebilla, sujeto con dos grapas iguales á las anteriores, que se hebillará despues de puestas las palancas. El saca-trapos y saca-targos, que se sujeta ahora despues de pasar por el agujero del peine en que apoyan los atacadores por una pequeña llave que entra en el saca-targos, se suprimirá esta llave substituyéndola por un francalete que se sujeta por una pequeña grapa, en donde está hoy la cadena de la llave suprimida, que entrando en el saca-targos por la ranura que hoy tiene para la llave, se hebillará despues. Como las brivaciones que sufren las astas de los escobillones, atacadores y del saca-trapos son bastante fuertes, sobre todo, en los cañones de á 12 y obuses de á 16 centímetros, por su longitud y el peso del escobillon ó saca-trapos en la punta, se amortiguarán sus efectos, forrando con cuero, como ha propuesto el señor coronel primer jefe del regimiento á caballo, los ganchos y anilla en que estas apoyan, evitándose así en parte su destruccion, por la interposicion de un cuerpo blando entre los dos que chocan.

Por real orden se ha resuelto, que los cuerpos de infantería pasen á la mayor brevedad posible al ministerio de la Guerra, un estado de la fuerza del arma de su cargo, que cumplirá el tiempo de su empeño en el año próximo venidero de 1860.

Del Anuario estadístico recientemente publicado por el gobierno, resulta que los 450 millones que corresponden al ministerio de Marina, procedentes de los 2,000 del presupuesto extraordinario, deben distribuirse del modo siguiente: 400 millones para fomento de nuestros arsenales, y el resto en la adquisicion de dos navios de hélice de 90 á 100 cañones; 9 corbetas de 30 á 36; 14 de 20 á 24, y 30 buques menores, todos por supuesto, de hélice. Segun los proyectos del laborioso Sr. Mac-krohon, la armada nacional llegará en pocos años á componerse de 6 navios, 12 fragatas, 36 corbetas y 60 buques menores, provistos de hélice: en buques de rueda deberán reunirse 30 vapores de varios portes, y además como embarcaciones de vela, 12 urcas. El aumento de los buques de la armada desde 1857 hasta hoy, ha sido nada menos que de 2 fragatas, una corbeta, 6 goletas, 4 faluchos, y 25 vapores, de los cuales 14 pequeños, están destinados al servicio del apostadero de Filipinas. Este verano quedarán puestas las quillas de tres fragatas y tres goletas de hélice de grandes dimensiones. Se ve, pues, que la situacion actual nada desahucio de cuanto puede contribuir á la prosperidad y engrandecimiento de la armada nacional, y que las oposiciones tendrán al fin que inclinar la cabeza y reconocer las buenas condiciones del gobierno, que actualmente rigen los destinos del país.

Se ha presentado en el ministerio de la Gobernacion, una solicitud por D. José Martínez,

pidiendo privilegio para poder espendir un medicamento especial para la curacion de tercianas y cuartanas. El específico, segun dice un periódico, parece ha sido reconocido por la junta de sanidad, y los informes y datos adquiridos confirman su eficacia, si, como nos dicen, en Cataluña se curaron con esta receta mas de seiscientos soldados de las guarniciones, sin contar otras muchas curaciones en distintos pueblos, siendo de esperar, por lo tanto, se conceda al interesado la gracia que pide.

Dicese que va á aparecer un nuevo diario político, que tendrá con *El Parlamento*, la relacion que tiene *El Conciliador* con *El Fénix*.

En los hospitales de Milan han entrado desde el 6 de junio, 18,000 heridos y enfermos, de los cuales han muerto 815.

Por las noticias que tenemos de Annobon se ve cuán acertadas han sido las medidas tomadas por el gobierno actual para la colonizacion de Fernando Póo. Las tropas que marcharon de guarnicion á aquellas islas no han experimentado afortunadamente los desastres que eran de temer por la elevada temperatura que en ellas se experimenta. Los colonos que se embarcaron con el gobernador Sr. Gándara empezaban á ocuparse de las tareas que por sus respectivos servicios estaban llamados á desempeñar.

Va á llevarse á cabo en efecto el planteamiento en el monasterio de Escorial de una corporacion dedicada esclusivamente á la enseñanza. El padre Pagés es el designado para el cargo de vice-presidente. Los individuos de esta corporacion no harán voto. Parece que el real decreto de creacion está escrito de puño y letra de S. M. la Reina.

Han llegado á la Granja los señores Mazo y Olivan.

Por real orden y en virtud de la consulta promovida por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en sus acordadas de 29 de enero y 11 de setiembre del año próximo pasado, con motivo de la duda suscitada acerca de si en los fallos que dictan las comisiones militares cuando no se conforman con ellos los auditores y capitanes generales, pueden ó no estos, estando de acuerdo con dichos magistrados, alterar por sí las sentencias, quedando estas legalmente ejecutoriadas, ó si por el contrario debe suspenderse la ejecucion y consultar las causas, bien sea con tres ministros de las audiencias respectivas, segun estuvo prevenido por la real cédula de 22 de agosto de 1814, y posteriormente por la real orden de 18 de enero de 1824, relativas ambas á las comisiones militares, ó bien hacerlo con el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, como está determinado especialmente en la ley de 17 de abril de 1821 y real orden de 14 de igual mes de 1837, con respecto á los fallos de los Consejos de guerra que las mismas citan.—S. M. se ha servido resolver que las sentencias de las comisiones militares de que se trata de en causar ejecutoria con arreglo á ordenanza cuando las aprueba el capitán general, y en otro caso

126 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.  
me dirija á este benéfico bribon. ¿Está preparada la cédula?  
El juicio no habia perdido tiempo; apresuróse á contar el dinero, á poner en seguridad la cédula autorizada con la firma en buena forma del caballero, y á tomar en seguida la puerta con una precipitacion que dió por resultado poner en su camino la hilaridad de todos los espectadores.  
—¡Acabas de arruinarte, Beraudon! exclamó Guy de Mauvezin riendo; de aquí á un año tendrás que dormir en campo raso.  
—¡Dios mio! ¿que no tenga yo bastante oro para rescatar esa deuda! murmuró Micaela, cuya frente cubrió una nube al oír estas palabras de mal augurio.  
—Vuestro deseo puede cumplirse, dijo el peregrino; hoy tenéis bastante oro para pagar el importe de ese crédito.  
—¿Qué queréis decir? respondió Micaela; nada poseo.  
—Hace dos días érais pobre, no lo ignoro; pero desde ayer sois tan rica como el judío de Lombez.  
—¡Dios mio! exclamó Micaela; ¿acaso mi padre?  
—Vuestro padre ha muerto, respondió el peregrino; Dios ha tenido piedad de él.  
Al oír Micaela estas crueles palabras, perdió el sentido; Beraudon, pálido y tambaleando, dejó escapar la capa de sus manos. Los convidados lanzaban al peregrino miradas amenazadoras; apoyado este en su baston, los contemplaba impasible.  
—Y ahora, les dijo, bebed por la juventud,

EL CABALLERO DEL DIABLO. 125  
por el amor, alegres compañeros! Las rosas que el placer deshoja bajo vuestros pies, son las lágrimas del padre y los remordimientos de la hija. Vuestra primavera no debia concluir jamás, deciais hace un instante? mirad el semblante pálido de este hijo culpable, y decime si alguna vez la sonrisa brillará en sus descoloridos labios. Si el amor rejuvenece, como suponias antes, pedidle, pues, que borre la indeleble huella que diez años no hubiesen podido conseguir imprimir en la frente de Micaela, y que la garra del dolor ha grabado sin embargo en menos de un instante.  
El peregrino se dirigió en seguida hacia la entrada de la sala, y desapareció bajo el follaje; las criadas de Micaela entraron y se llevaron á su ama, cuyo desmayo continuaba aun.  
Raoullet, el escudero del caballero, se presentó delante de su ama, se arrodilló, y besándole la mano le rogó que le otorgase un favor.  
—Habla, respondió Beraudon, ¿qué quieres?  
—Permiso para volver mañana á Avensac.  
—¿Quieres dejarme? exclamó Beraudon; ¡tú, mi hermano de leche, mi compañero, mi amigo, quieres abandonarme!  
—Es preciso, respondió el escudero, presa de la mas viva emocion.  
—¿No me amas pues? ¿no me has querido nunca?  
—Os amo, bien lo sabe Dios, mas que á mi vida; pero tengo que salvar mi alma, dejadme marchar.  
Marcha, pues, dijo Beraudon cayendo en su asiento, Raoullet cogió la mano de su ama, y la

128 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.  
ra, envuelto en un manto con capucha se adelantó hacia ella desde el extremo del jardín. La presencia de este hombre despertó en ella un instantáneo recuerdo; no habia podido distinguir sus facciones, cuando ya su corazón le habia nombrado. Incorporóse con las manos estendidas, y exclamó:  
—¡Damian! Despues volvió á caer gimiendo en el aliento de verdura que acababa de dejar, y su rostro desapareció entre sus manos.  
Damian consideró durante algunos instantes á la que tanto habia amado, con una mirada llena de un dolor profundo; su palidez atestiguaba una emocion que, si se tiene solamente en cuenta la energia de su carácter, la dureza que habia debido soportar en el curso de una existencia enteramente militar, difícilmente se le hubiese creído susceptible. Pero los hombres de corazón sienten dolores tanto mas agudos, cuanto mas concentrados son y mas fuerza despliegan para disimular. Además de su incurable amor á Micaela, Damian experimentaba al verla ese sentimiento que los nobles corazones no pueden dominar al aspecto de toda majestad destronada.  
La pureza del alma es la corona de los jóvenes, tan santa y tan sagrada como la de los Reyes; una y otra no pueden, sin mancillarse, sentir el contacto de una mano profana.  
Damian fué el primero en romper el silencio; su voz, algo temerosa no revelaba sin embargo, ninguna amargura. El valiente soldado, era demasiado jorguloso para quejarse y demasiado generoso para acusar.  
—Micaela, murmuró Damian, y el sonido de

EL CABALLERO DEL DIABLO. 121  
brindando por la juventud, exclamó Beraudon. —Por el amor, suspiró Micaela tocando ligeramente con sus labios de rosa la copa de su bien amado.  
—¡Insensatos! exclamó un recién venido cuya forma indecisa se dejó mas bien adivinar que entrever bajo el follaje que obstruía la entrada del pabellon. ¡Insensatos! que creéis en hermosos días sin fin, cuando el viento de otoño levanta ya en el camino turbiliones de polvo y de hojas amarillentas!  
Inclinó Beraudon á fin de reconocer las facciones del nuevo interlocutor. —¡Ah! ¡eres tú, exclamó, mensajero de desgracias, peregrino desdichado! Pues bien, aunque nunca me has traído sino detestables noticias, siento hacia ti una simpatía que no soy dueño de dominar. Toma asiento á la mesa, ó descansa esperando el fin de este espléndido convite en esos bancos de musgo, cuyas margaritas, embriagadas con el nocturno rocío, brillan en la oscuridad como gotas de cristal; armate de una copa de plata con las armas de Faudos, azul con la cruz de oro, ó si mejor te acomoda, bebe en el hueco de tu mano el fresco líquido que corre allá abajo en el fondo, formando sobre el musgo un surco de plata, *bibit de via in torrente*. Pero sientate, y no se diga que Beraudon de Faudos ha visto despreciada su hospitalidad.  
—Mis instantes son contados, respondió el peregrino; ni aun me hubiese detenido en el dintel de esta habitacion, si el judío de Lombez no me hubiese rogado advertirte que tus criados le impiden ponerse á tus órdenes, y prodigan-

cuando remitido el proceso á dicha tribunal, dicta la suya segun corresponde; y observándose las ritualidades prevenidas por ley de 17 de abril de 1821 en cuanto á los términos señalados para dictarla en los casos en que las comisiones ó Comisijos de guerra se hayan formado con arreglo á dicha ley, la cual en lo relativo al punto en cuestion nada dispone contrario á la ordenanza, ni altera ó modifica de modo alguno sus disposiciones en el particular.

La paz es el mayor bien de que puede disfrutar la humanidad, y el que debe procurar sostener á costa de toda clase de sacrificios. Los beneficios de esta paz empiezan ya á sentirse, segun dice el *Diario de trabajos públicos*. El comercio, que habia cesado casi del todo con la Alemania, ha recibido fuertes encargos de Austria, especialmente en industria y lujo. Una sola casa dedicada á la construccion de coches ha recibido de Viena la orden de fabricar cuarenta carruajes. La Rusia, por su parte, ha pedido á una sola de nuestras fábricas 100 wagones para los caminos de hierro. Considerables expediciones de distintos géneros se han preparado para España y América. Segun el mismo *Diario de trabajos públicos*, no se han disminuido en Austria las dificultades financieras. Escriben de Viena, dice el *Diario* citado, que á consecuencia de los gastos de todas clases que ha ocasionado la guerra, tiene intencion el gobierno de contratar pronto un nuevo empréstito de 450 á 200 millones de florines en dinero. M. de Bruck, previendo con fundamento que no encontrará dinero mas que bajo condiciones muy onerosas, hará un llamamiento á los capitalistas nacionales, emitiendo todo el empréstito en Viena y en las provincias de la monarquía austriaca. El Banco nacional, que durante la guerra prestó importantes servicios al gobierno, no puede auxiliarse ahora sin comprometer gravemente los intereses de sus accionistas austriacos y extranjeros. El apuro del Tesoro se aumenta diariamente con la entrada en masa de los cupones de los intereses del empréstito de 500 millones de florines emitido en 1834, los que los recaudadores de las aduanas de las fronteras están autorizados para recibirlos en lugar de dinero contante.

La *Epoca*, haciéndose cargo de lo dicho por los periódicos de oposicion acerca de una Memoria del presidente del tribunal mayor de Cuentas, señor Santa Cruz, dice, que la rigidez laudable que en este punto ha adoptado dicho señor, redundando en loor del gobierno actual, tan amigo de las cuentas claras y de tener al frente de dependencias del Estado, tan importantes como el tribunal mayor de Cuentas, personas de la rectitud y de la inflexibilidad del Sr. Santa Cruz. Esto (añade) aparte de que los reparos, segun nuestras noticias, recaen sobre cuentas muy anteriores á la época de estricta y severa moralidad en que por fortuna nos hallamos con gran contentamiento de la España.

En casi todas las provincias del reino se han adoptado acertadísimas medidas higiénicas para evitar la espendicion de alimentos que presenten algun ligero indicio de mal estado, lo mismo que para conseguir la estirpacion de todas aquellas causas que suelen aumentar la mortalidad en la época presente.

Anteayer se celebró en la direccion general de Estancadas, la subasta del papel para cubiertas de cajillas de tabaco picado, habiéndose presentado hasta nueve proposiciones, quedando definitivamente adjudicado este servicio á los Sres. Gonzalez é hijos, bajo el tipo de 27 reales 40 céntimos la resma. El tipo por el que se sacó á subasta, fué el de 32 rs., y el beneficio para el Tesoro, es, pues, de la mayor consideracion.

Un profesor de medicina de Granada, ha publicado una Memoria enmendada á acreditar la eficaz accion del cloroforno para combatir las intermitentes. Apoya su opinion aduciendo como pruebas diez y nueve casos en que el cloroforno administrado interiormente en corta cantidad, ha producido una curacion rápida.

Nos parece que *El Conciliador* no ha debido extrañar la publicacion de la real orden de 1.º de agosto en que se marcan por maravillas los precios de varias clases de tabaco, en vez de haberlos consignado por el sistema decimal. Esta censura espuesta atentamente por nuestro colega requiere la explicacion y su rectificacion y hé aquí como las hace un periódico de anoche. La primera se funda en la conveniencia y necesidad de dar á los actos de interés general la mayor claridad posible presentándolos en formas y lenguaje que estén al alcance de nuestros compatriotas por su falta de instruccion, pero tan interesado como el primero en el conocimiento de ciertas disposiciones. Porque nuestro estimable colega no dejará de convenir con nosotros en que está mas generalizado el uso del tabaco que el estudio y ejercicio del sistema decimal, de grandes y provechosos resultados para los que lo entienden y pueden aplicar, como lo será para todo el país el día en que la moneda esté en armonía con el sistema. La rectificacion que hemos de hacer se refiere al cargo que parece hacerse al señor ministro de Hacienda sobre la falta de observancia del sistema decimal en la contabilidad de las oficinas. Este cargo no puede justificarse, porque nada hay más inexacto ni más fácil de rebatir. En la posibilidad de quien lo haya podido haber formulado, cabe el persuadirse del método á que ajustan las dependencias de Hacienda su contabilidad.

*El Conciliador* dijo, como saben nuestros lectores que el periódico hispano-ludonense *La Península Española* era órgano de los filibusteros norte-americanos. El Sr. Ferrer de Couto dirigió á nuestro colega una carta negando este aserto, y *El Conciliador* dando fé á las palabras del Sr. Ferrer, retiró espontáneamente sus aseveraciones, y ayer completa la reparacion que le exigia *La Península Española* con las siguientes líneas que creemos no dejarán duda alguna al periódico de Londres acerca de la lealtad de *El Conciliador*:

«El Sr. D. J. S. Bazan, director de *La Península Española*, nos remite desde Londres un comunicado que tenemos el disgusto de no poder insertar: primero, porque con motivo de la carta del Sr. Ferrer de Couto, y sin necesidad de escitacion alguna, que no necesitamos para asuntos de honra, nos apresuramos á poner á cubierto los intereses de aquel periódico, el honor y el españolismo de su director y redactores segun ahora deseaba el Sr. Bazan, de la manera digna y conveniente que el asunto en sí requería; y segundo, por la forma en que está concebida su carta. Lo que entonces dijimos deja á cubierto toda susceptibilidad, sin nuevas esplicaciones. El Sr. Bazan niega rotundamente que *La Península Española* sea el órgano de los filibusteros de Nueva Orleans, cosa que siempre nos costó trabajo creer; pero que se nos habia asegurado, por la facilidad con que al pasar de boca en boca se tergiversan los hechos mas sencillos, como se deduce del mismo comunicado del Sr. Ferrer de Couto, que inmediatamente publicamos. Nos alegramos de esta declaracion, que á nadie honra mas que al Sr. Bazan, y celebramos que él y sus compañeros de redaccion, se hayan propuesto sostener en Inglaterra los intereses de España, lo cual tendremos mucho gusto en ver confirmado en su periódico si conseguimos leerlo.»

Una carta fechada el 30 de julio en Roma y dirigida al *Amigo de la Religion*, dice:

«Toda Roma se preocupa en estos momentos de los dos capuchinos que representan hoy un papel demasiado singular para que toda la Europa no se entere pronto del suceso. Trátase de un religioso de misa y un lego que se han dejado seducir por las doctrinas y las promesas del partido revolucionario. El sacerdote, corso de origen, predicaba el año pasado en Lombardia, en donde se hacia notar por sus sermones impregnados de liberalismo. Pidió la gracia de venir á Roma, y con este motivo hizo muchas gestiones hasta obtener lo que deseaba, viviendo aquí en una oscuridad aparente. El 23 del pasado presentáronse en el convento el coronel y el mariscal de la gendarmería, y se apoderaron de los dos religiosos capuchinos, que fueron presos en el acto. En la celda del padre, parece que se encontró una crecida suma, cartas que le comprometían y armas destinadas á su defensa. La orden para la prision del capuchino de misa y del lego estaba firmada por el mismo cardenal ministro.»

Si no se puede dudar que el capitán Tamisier es el inventor del cañon rayado de guerra, tampoco debe olvidarse que el primer patrocinador de esa invencion fué S. A. R. el duque de Montpensier, quien mandando en Vincennes en 1847, hizo practicar en su presencia, y á su costa, los primeros ensayos.

El movimiento de buques mercantes en el Ferrol fué el siguiente, durante el pasado año de 1858:

De los puertos de provincia, españoles 52, con 369 hombres de tripulacion y 3,243 toneladas; de Europa, 533 hombres, 469 toneladas; de América del Oeste, 226 tripulantes y 377 toneladas; belgas procedentes de Europa, 2 con 17 hombres de tripulacion, midiendo 374 toneladas; franceses, 42 buques, 78 tripulantes y 1,244 toneladas; hannoverianos 48 hombres tripulantes y 130 toneladas; holandeses 47 hombres de tripulacion y 187 toneladas; rusos, 330 hombres y 634 toneladas; ingleses, 34, con 324 hombres de tripulacion y 7,465 toneladas; de guerra españoles, 42, con 1,633 hombres de dotacion y 483 pasajeros.

El Excmo. Sr. D. Alejandro O'ivan, digno vicepresidente de la comision de Estadística general del reino, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del *Anuario estadístico de España*, que acaba de publicarse.

Este precioso libro, que tan riquísimos datos contiene, y que con tanto aplauso ha sido recibido del público, es el primer *Anuario* oficial que se publica en el globo. Los que ven la luz en París, Boston, Londres, Turin y Bruselas, se publican por empresas particulares, y los datos que comprenden, no tienen fé oficial y se hallan relacionados casi siempre con una pequeña parte de los hechos sociales. Con tener esto en cuenta, basta para conocer la importancia del *Anuario* de la comision de Estadística.

Precedido de un prólogo tan bien escrito como todos los documentos oficiales que publica aquella ilustrada corporacion, comienza el *Anuario* con una reseña geográfica, otra geológica y otra agrícola, debidas á las conocidas plumas de los señores D. Francisco Coello y Quesada, don Agustín Pascual y D. Francisco Luxán. Todos saben la competencia de estos señores en tan importantes materias.

Signen luego la division del país para todos los efectos de la política y de la administracion; importantes datos sobre el territorio; curiosísimas noticias sobre poblacion, instruccion pública, beneficencia y establecimientos penales;

cuanto de notable encierran los impuestos y cargas públicas; lo que se relaciona con los medios de comunicacion, y todo lo bueno que encierran los ramos de guerra, marina y las provincias de Ultramar. El *Anuario*, en fin, es un libro que no puede dejar de figurar en la biblioteca de todo hombre ilustrado.

Hoy, que rara vez se discute sin tener en cuenta los datos estadísticos, se habia hecho mas necesaria que nunca, la publicacion de un libro de consulta tan importante como el *Anuario*. La comision de Estadística va cumpliendo su elevada mision, escediendo las lisonjeras esperanzas que habia hecho concebir, desde la publicacion del *Nomenclator* y del *Censo general de España*.

La publicacion litográfica, que con su aujacia habitual habia puesto de vuelta y media á *La Correspondencia* AUTÓGRAFA, porque dijo este periódico, que la enfermedad reinante en Murcia, habia sido calificada de cólera-morbo asiático, ha recibido desgraciadamente un diploma de mal informada con el siguiente documento que publica el *Boletín oficial* de Murcia.—Gobierno de la provincia.—El cólera-morbo asiático, que segun declaracion de la junta provincial de Sanidad ha aparecido simultáneamente en esta capital y algunos pueblos limítrofes á la misma, ha obligado á tomar las disposiciones necesarias para evitar en cuanto sea posible, los estragos de esta calamidad. Hasta ahora su desarrollo es lento y no presenta un carácter tan alarmante como en las pasadas invasiones. Sin embargo, es un deber de mi autoridad llamar la atencion de los alcaldes y juntas de Sanidad, para que, no ignorando la verdadera situacion de la salubridad pública obren en todo caso con el debido acierto.

Todos los alcaldes de la provincia adoptarán desde luego las medidas necesarias para el aseo de las poblaciones para que desaparezcan los focos de infeccion que en ellas puedan existir. Ejercerán una vigilancia esquisita para que no se espendan al público alimentos adulterados, frutas y verduras que sean mal sanas y bebidas nocivas. Recomendarán la observancia de los principios higiénicos. Procurarán tener dispuesto un local para recibir á los enfermos que se presenten demandando auxilio y proveerlo de los medios indispensables para atender á su socorro. No permitirán que los médicos facultativos titulados ó que por cualquier concepto cobren haber de los fondos públicos se ausenten de sus jurisdicciones, y cuidarán de que las boticas se hallen provistas de las medicinas necesarias para atacar el mal. Los alcaldes de las poblaciones en que se presente la epidemia, quedan desde luego autorizados para disponer de las cantidades que en los presupuestos municipales están destinadas á calamidades públicas, y del fondo de imprevisos, y reclamarán inmediatamente de este gobierno los auxilios que necesitaren y no se hallen á su alcance, y me darán parte del movimiento de la enfermedad. Las incomunicaciones están terminantemente prohibidas y por consiguiente nadie debe impedir el libre tránsito de los viajeros, al contrario sus necesidades deben ser atendidas y socorridas en todo caso, y en general observarán las prescripciones de la instruccion de 30 de marzo de 1849 y circulares de este gobierno insertas en los *Boletines* oficiales, núm. 63 del miércoles 4 de mayo de 1855, y núm. 109 del lunes 20 de agosto del mismo año, sujetándose en la redaccion de estados al que se inserta en aquel número.

Dios ha destinado á esta provincia una nueva época de prueba; espero que todos los funcionarios públicos, cualquiera que sea su jerarquía, llenarán cumplidamente su deber mientras dure, y obrarán con la abnegacion propia de los representantes de un pueblo cristiano sumiso á los

decretos de la Providencia. Murcia 7 de agosto de 1859.—P. de Victoria y Ahumada.—Las noticias posteriores á la fecha de este documento, si no del todo satisfactorias, son mucho mas tranquilizadoras.

En la noche del 6 entró de occidente en la catedral de Murcia la Virgen de la Fuensanta, que fué conducida en un coche desde su santuario del Monte. La romería de San Cayetano que debia celebrarse el 7 se suspendió. El mismo día 7, segun dice *La Paz*, periódico que hoy aumenta el interés que le dan las circunstancias con el que le comunica su redccion, se dispuso pasar oficios á todos los empleados que con motivo de licencias temporales se hallaban ausentes, para que se presentasen en el término de segundo día, pues habiéndose declarado de oficio el día 5 la existencia del cólera-morbo en agricultura la capital y otros pueblos, dichas licencias quedan nuladas con arreglo á las reales ordenes vigentes.

El Sr. Ferrer de Couto nos ha dirigido una atenta carta cuya estension no nos permite, con mucho sentimiento nuestro, publicar íntegra. El Sr. Ferrer de Couto parte por quinta vez por América, en la creencia de que el pensamiento que allá le lleva está fuertemente ligado con la historia de la humanidad y de la civilizacion en cuanto al Nuevo-Mundo.

Sébase, dice, dicho señor, que he debido á diez años de meditacion sobre un objeto de la y á la divina Providencia mas que todo, la inspiracion de un pensamiento trascendental, de esos que cambian la faz de las naciones y dan á su historia nuevos giros cuando llegan á realizarse. Róase dicho pensamiento nada menos que con la existencia de diez y seis naciones, y cuenta á esta fecha con la gratitud de todas ellas con solemnes promesas de parte de otras menos directamente interesadas, aunque lo están y mucho, y con el apoyo moral de nuestro gobierno, acordado en Consejo de ministros y consignado en un documento oficial que he recibido de su parte. Las revelaciones que á lo dicho se añaden, serian por ahora intempestivas, y los comentarios peligrosos: por cuya razon, y porque lo que se publica escrito está, de manera que ni el tiempo ni la utilidad mas evidente puedan borrarlo, ruego á los órganos de la opinion pública á quienes me dirijo, que atiendan solo al verdadero objeto de esta carta, que es el que voy á decir inmediatamente.

En un sentimiento fraternal de resultados palpables moral y especulativamente, está basado el pensamiento á que mi vida se consagra, y casi es ocioso añadir que se refiere á la América española, en virtud de lo que he escrito en los períodos anteriores. Tiene por aynda de su bendad una mutualidad de intereses inmensos, en cuyo repartimiento está España tan adelantada como la que mas de las naciones sudodichas. Fijando algunos minutos la atencion sobre la historia y la geografía, se verá cada exacto estoy en mis apreciaciones. En este concepto, pues, la prensa periódica española, que ha de ejercer sobre el sentimiento público y allá del Océano una influencia real y positiva, haría un gran servicio á la causa que estoy sirviendo, siempre que al tratar de las cosas de Ultramar lo hiciese sobre la base de la fraternidad que inspira mis acciones; dando de mano á tribiales defectos de organizacion política y de educacion particular en cuanto á nuestros hermanos del Nuevo-Mundo, puesto que en su mayor parte los han heredado de nosotros, y hay preocupaciones que no se borran sino á fuerza de carino.

Nuestro digno amigo, cuya reserva respetamos, bastándonos para ello la fé que tenemos en

dole sin lástima á su edad, inútil que su reputacion de avaricia no basta á justificar. Yo he tenido piedad de su angustia, y he venido á verte de su parte.

—¡Por la barba del gran rabino! exclamó el caballero, cuyo rostro empezaba á colorar el vino; ¡por la balanza de Salomón! estos bribones han jurado arruinarme. ¡Cómo! ¡behtrés! añadió volviéndose á sus criados; ¡ya sabéis que la fiesta de esta noche ha agotado mi escarcela hasta el forro; vosotros habeis visto derretirse hasta mi último zequí á la luz de esas bujías color de rosa; no ignorais que las olas de los vinos de España ó de Gascuña se han llevado hacia el inmenso abismo los últimos despojos de mi herencia de un día, y ¡blas con la puerta en la nariz á este hijo de la Providencia que viene á mí como el ángel de salvacion, derramando á manos llenas el consuelo y la esperanza? Hacedle entrar al momento, pero os bribotes, si no queréis que os rompa en la cabeza esta copa que contiene dos frascos.

Los criados del caballero no se hicieron repetir una orden dada de esta modo; sabian por experiencia lo que pesaban las amenazas, y sobre todo el brazo de su amo. El judío fué, pues, introducido al instante, y se prosternó humildemente á los pies del caballero. —¡Déjate de simplezas! exclamó Beraudon; ya sé lo que valen. ¿Has traído el dinero? —Tengo algunos zequies en este saco, respondió el judío. —¡Algunos zequies! ¿estás loco? te he dicho que necesitaba mil piezas de oro.

Hadas, cuyo cristal no rizo nunca el mas ligero soplo.

Micela se juzgaba severamente; el dolor habia roto en orgullo. Verdad es que Beraudon, entregado á sí mismo, no cambiaba ya con la jóvena ni una palabra de ternura, ni una mirada de simpatía. Pero no habia sido siempre el mismo? Desde el momento en que Micela renunciaba á ejercer en el ánimo de su amante su extraño poder de fascinacion, este volvió á caer en su estado habitual de duda y de indiferencia.

Además, hacia algun tiempo que Beraudon se entregaba por su parte á ideas enteramente nuevas para él. Su pasjera embriaguez habia cedido el puesto á profundas meditaciones; el dulce rostro de la señora de Montonis, bañado en lágrimas, se ofrecia continuamente á su imaginacion; el delirio insensato de Micela no habia servido mas que para despertar en el corazón del caballero el presentimiento de un amor tranquilo y puro, inseparable de la imagen de Clementina.

Una noche, en ausencia de Beraudon, Micela fué á sentarse bajo el pabellon de verdura. Era á principios de otoño, y las brisas, cada vez mas desahucadas, llenaban la tierra de hojas marchitas. La escena habia cambiado mucho desde el día en que el peregrino que llevó la noticia, apogó los alegres cantos, y dispersó á los convidados. El dolor que reinaba en el corazón de Micela parecia estenderse por la naturaleza. Oyóse el ruido de un piso rápido, y la jóven prestó atencion. Un hombre de elevada estatu-

cubrió de besos y de lágrimas; el caballero apenas pareció abrirse de este transporte; un momento el pobre escudero pareció vacilar; pero luego cobró ánimo y marchó. Los convidados, admirados del raro desenlace de la fiesta, se levantaron; y se despidieron sucesivamente de Beraudon, sin que éste, sumido en una meditacion profunda, y la cabeza inclinada sobre el pecho, les prestase la mas ligera atencion. La aurora dispersó las tinieblas, la noche sucedió al día, Beraudon conservó la misma actitud hasta la tarde, cuyas primeras sombras le sorprendieron en el sitio que desde la víspera conservaba.

CAPITULO XIII.

Desde aquella noche fatal, Micela no conoció ya el reposo; el fantasma de su padre le seguía á todas partes. Recordaba los cuidados con que el anciano, de corazón sencillo y fiero, se complacía en rodear su infancia; se le representaba solo, abandonado de su hija, herido en sus mas dulces esperanzas, y agitando su último suspiro entre estragos y mercenarios. Sin duda lo habia llamado en su último momento, y ella no habia estado allí para responder á su llamada, para invocar su perdón, para implorar su bendiccion, para cerrar sus ojos, para depositar un último beso en sus hermosos cabellos blancos, tantas veces acariciados por sus manos infantiles. Todos los recuerdos de su vida de otras veces se le aparecian en masa; se acordaba hasta de los menores detalles de una existencia pura y tranquila entonces, como la onda de la fuente de las

—¡Misericordia! ¡y sobre qué garantías, noble señor, queréis que os preste ese cañite sumido en un pobre judío cuyos ojos no han visto jamás tanto dinero?

—Bajo qué garantías? no lo sé; mira á tu alrededor, y tú mismo puedes el-gir tu garantía.

—Esta plata es pesada y numerosa, dijo el judío, y acaso pudiera...

—¡Calla! necesito esa plata para adornar mi mesa; ¡te has figurado que en baleros como yo se resignan á llevar á sus labios vasijas de barro como los campesinos del Barne, ó á guardar sus vinos en botas de cuero, como los pastores de la montaña?

—Pues bien, si dentro de un año no me habeis reembolsado las mil monedas de oro que necesito, ¡consentís en abandonarme en plena propiedad esta casa con sus dependencias, patios y jardines? —Consiento en ello, respondió Beraudon; para la cédula. —¿Has perdido la razon? dijo el señor de Guébarret: esta casa vale tres veces la suma que es descreído se dispone á darte. —¡Por el Dios de Israel! exclamó el judío, ¡es juro que...! —¡Silencio, perro maldito! replicó Beraudon. Sir Aubry de Guébarret, ¿puedes prestarme mil piezas de oro que os devolvirá Dios sea cuándo sea? —¡Si las tuviese...! baluceó Sir Aubry. —¡Si las tuviese las guardaría, replicó Beraudon; aunque solo fuese para comprar una capa nueva; pero no las teneis, ni nadie las posee aquí mas que vos; así pues, es necesario que

su patriotismo, recienra los esfuerzos constan- tes de los norteamericanos para sitiar, digámoslo así, a nuestra riquísima isla de Cuba y añade: «Vuelvo al Nuevo-Mundo, y pienso recorrerlo en un cabo á otro con todo el apoyo moral que se puede desear; pero sin mas recursos materia- les que los que allá me facilite la grandeza de mi pensamiento. Que sobre esto no se murmure ni se especule a mis amigos y compañeros muy en- trechadamente. Nuestra pobre humanidad es so- berbia de suyo, y la mejor voluntad, espuesta con carácter enemigo, atraerá sobre mi pensa- miento y sobre mi persona tambien las mayores contradicciones. Por lo demás, y puesto que se ha de trabajar materialmente sobre inciertos re- cursos, puede que alguna vez aparezca mi entor- cido, allá en el Nuevo-Mundo, con un carácter de dudoso nacionalismo ante apreciadores vulgares. Cuando tal suceda, ruego á las gentes ilustra- das que no adelanten sobre falsos juicios, erróneos comentarios. Con lealtad procederé siempre en el destino que me señalen los acontecimientos; esto lo prometo á fuer de caballero; pero el co- razón será todo siempre de mi querida patria.»

Durante la ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia, se encargará de este ministe- rio el Sr. D. Alejandro O'ivan.

Segun anunciamos, ha llegado á San Ildefonso Mad. Ugalde, pero de allí nos escriben que no es cierto, ó á lo menos así se asegura, que haya recibido invitacion de S. M. la Reina. Sin em- bargo, como esta augusta señora se complace tanto en proteger las artes y los artistas, es pro- bable que oiga á Mad. Ugalde en la Real Cáma- ra ó en el teatro.

El director de El Occidente, Sr. Mazo, se ha- lla en la Granja. Tambien ha estado el Excmo. Sr. D. Alejandro O'ivan.

Una de las últimas tardes, saliendo SS. MM. á paseo, se acercó á implorar un socorro un joven de decente aspecto, aunque vestido de haraposo. S. M. la Reina, en cuyo corazón halla siempre eco el infortunio, mandó inmediatamente parar el carruaje, se enteró de que el joven era hijo de uno de los servidores de su padre, y que por una serie de tristes vicisitudes se hallaba reducido á la miseria, é inmediatamente dispuso que fuera socorrido con mil reales, y que se le proporcionase colocacion en alguna de las dependencias del Patrimonio. Testigos presenciales del hecho nos aseguran que S. M. oia al desgraciado con los ojos arrasados en llanto, y que le prodigó pa- labras de consuelo y de esperanza. Rasgos de este género podriamos referir todos los dias.

Está produciendo los mejores resultados el ensayo hecho en la provincia de Segovia, obli- gando á los ayuntamientos á entregar la asigna- cion de los maestros de primera ensenanza al mismo tiempo que los tercios de contribuciones: el activo y entendido gobernador Sr. Paulo, consa- gra á esta cuestion el cuidado que merece, por- que mejorando la condicion de los profesores, mejorará sin duda la educacion popular.

El tiroteo emprendido entre los Sres. Estéban Collantes y Mora, promete tristes episodios. A nosotros no nos duelen prendas, y nos tienen sin cuidado las revelaciones que puedan echarse al rostro; pero deploramos con toda la sinceridad de nuestra alma esa polémica de escándalo, ese pu- jilato entre individuos que han figurado en un res- petable partido político, al cual no puede menos de afectar, porque para ello han de esforzarse sus adversarios, esa serie de repugnantes declara- ciones ya publicadas y de las cuales acaso solo es- temos al principio. Gran prudencia, gran dis- crecion y gran patriotismo han menester to los que figuran en los partidos constitucionales y monárquicos para hacer ver al país, que la gaceta está circunscrita, y que los delitos de unos cuantos individuos, no son delitos de un partido.

El Sr. Lafragua ha publicado últimamente en París, un nuevo folleto con el título de Nueva protesta, hecha por el ministro de Méjico en España, contra los convenios que se dice ha ce- lebrado el gobierno que ocupa la capital de la República, con el Sr. M. C. El Sr. Lafragua sigue creyendo que el gobierno de Méjico es el rojo.

Confidencialmente dicen de París al Norte de Castilla, y este periódico lo publica advirtiendole que es confidencial, que se dice en la capital del vecino imperio, haber sido presos diferentes in- dividuos de sociedades secretas; que se habi de conspiraciones, que el artículo de Mr. de Casag- nac en que se advierte á Italia que si Francia la abandonase, ni las insurrecciones parciales, ni las simpatías del partido liberal de Europa, ni los discursos pronunciados en el Parlamento in- gles, impedirían á Austria dominar desde Turin á Mesina; es consecuencia de complot tramados por los italianos, y que se asegura que el rey Victor Manuel, pretende seguir el ejemplo de Carlos Alberto, continuando la lucha y apoya- dose en todas partes en la revolucion.

Parece que desde 1.º de setiembre se publica- rá en Madrid un nuevo periódico moderado en principio abstracto, aunque independiente de las

diversas fracciones en que hoy se halla dividido el partido conservador. Este diario, fundado, se- gun El Dia, por un antiguo periodista, aspira tambien á representar la opinion pública, aun- que en su manifestacion moderada.

Hoy se esperaba en Valencia, segun El Eco de aquella ciudad, al Excmo. Sr. D. Santiago Fernández Negrete, ministro de Gracia y Jus- ticia.

Por el ministerio de la Guerra de Francia, se han comunicado las órdenes oportunas para que los prisioneros austriacos, internados en Francia, se pongan en camino para su país desde el 7 del corriente.

Quien da color político á las cuestiones mas sencillas y que menos se rozan por la política no es La Correspondencia. Nombramos á los perió- dicos progresistas, al hablar de los ensayos prac- ticados en la Casa de Moneda de Madrid, por- que ellos fueron los que diariamente venian ha- ciendo preguntas relativas á dichos ensayos. Creemos que nos habrá comprendido ya Las Novedades.

El movimiento del censo de poblacion ocurri- do en el segundo trimestre de este año, en el Ferrol y la Coruña, es el siguiente:

Nacidos de legítimo matrimonio, varones, 71; hembras, 60; fuera de matrimonio, varones, 12; hembras, 8; total, 151. Casamientos de soltero con soltera, 30; con viuda, 4; viudo con solte- ra, 1; con viuda, 2; suma, 34. Defunciones por condiciones sociales y sexos: solteros, 44; solte- ras, 31; casados, 11; casadas, 10; viudas, 8; total, 114.

En una carta de Viena del 3, hallamos los si- guientes detalles:

«La medida relativa á la vuelta al pié de paz del ejército austriaco, va á ser inmediatamente ejecutada. El emperador, queriendo aprovechar la ensenanza de la última guerra, ha nombrado una comision, precedida por el general baron Hess, la cual está encargada de estudiar las mo- dificaciones que se deban introducir en la orga- nizacion militar del imperio.

Esta comision se ha reunido ya, y en su pri- mera sesion ha adoptado varias proposiciones, entre ellas la introduccion de cañones rayados, y la organizacion de divisiones y brigadas, con- forme al sistema francés.»

Ha llegado á Málaga el Ilmo. Sr. D. Juan Bau- tista Scandella, obispo de Antinoe, vicario apo- stólico de Gibraltar.

En Málaga tratan de levantar á la memoria del virtuoso é ilustrado Sr. D. Salvador Lopez, canónigo que fué de esta santa iglesia catedral, un modesto mausoleo en el cementerio, á cuya bóveda serán trasladados sus restos, y el cual costearán diferentes corporaciones científicas y literarias y el Excmo. ayuntamiento.

En virtud de las quejas elevadas á las autori- dades y al gobierno, por los directores del Fer- rocarril, á consecuencia de los desmanes cometi- dos con los trenes, ya apedreándolos, ya entor- peciendo la circulacion de uno en otro modo, pero siempre con grave riesgo de las vidas de millares de personas, de cuyos escandalosos he- chos tiene noticia detallada el público, parece que la autoridad civil ha adoptado disposiciones para evitarlo, dictando severas medidas para los perpetradores de esos hechos, medidas que en nuestro concepto deben aplicarse sin considera- cion de ningun género, persuadidos de que sólo el mas inflexible rigor, puede cortar de raiz esos abusos.

Parece que el Consejo de Sanidad de Madrid ha celebrado sesion con urgencia á consecuencia de las noticias recibidas de Murcia sobre el de- sarrollo del cólera en cinco pueblos de aquella provincia.

La Discusion de hoy ha sido recogida de or- den de la autoridad.

El Globo de Londres anuncia, que el sábado 13 del actual debe cerrarse la legislatura del Par- lamento inglés.

Se ha disuelto por falta absoluta de fondos, la sociedad formada en Sevilla para ayudar á don Inocente Palacios á resolver el problema de la navegacion aérea. El primer ensayo ha abierto los ojos á los señores socios.

El director de El Conculador, en vista de que varios periódicos han insertado el comuni- cado del Sr. Bazan, director de La Peninsula Española, en que este exigia de aquel que rectifi- case la noticia, de que La Peninsula Espa- ñola era el órgano en Europa del filibusterismo, ha dirigido un comunicado á El Clamor Público, en el que rectifica la noticia en los siguientes términos: «Nunca retrocedemos ante las exigencias del deber, y cumplimos hoy uno que nos imponen la imparcialidad y la justicia, insertando á con- tinuacion el comunicado con que nos ha favore- cido el Sr. Ferrer de Gouto. Dámole la cumplida fé que merece, aun cuando con referencia á su persona y á su dicho, se nos habian asegu-

rado los hechos que motivaron los sueños de El Conculador, que quedan sin efecto, si no es cierto que La Peninsula Española haya publi- cado en sus columnas groseros insultos contra España y contra el ejército español, si no es órgano del filibusterismo y no ha defendido su causa. Importa á nuestra deli afeza, el hacer esta declaracion terminante, cuando nadie nos la exige, rindiendo tributo á la verdad, y porque así cumple á nuestra propia honra.»

Ocupanse actualmente en Viena, de la divi- sion administrativa de la Venecia, que tendrá doce provincias, dicen, en vez de ocho que hoy tiene. Verona será la capital, la residencia del gobierno, tanto civil como militar, y en ella se reunirá el nuevo Senado. El almirantazgo resi- dirá en Venecia, que tendrá un gobernador ci- vil, un comandante militar, y un tribunal de apelacion. Su puerto será objeto de grandes trabajos, destinados principalmente á mejorar los pasos y á hacer estos accesibles á los buques de gran calado. El arsenal de Venecia servirá para los buques de guerra de un rango inferior, y el de Pola para los navios y fragatas. Además, como medida de economia, las guarniciones de Peschiera, Verona, Mantua, Legnano y Vene- sia, serán considerablemente rebujadas.

Segun resulta de los trabajos hechos por la comision de estadística de la provincia de Ali- cante, se han dado en la misma durante el año de 1858, 14,626 alojamientos á otros tantos individuos de las diferentes armas del ejército, cu- yos números y clases es el siguiente: capitanes generales, 6; tenientes generales, 4; mariscales de campo, 1; brigadieres, 15; coroneles, 27; tenientes coroneles, 23; primeros comandantes, 67; idem segundos, 52; capitanes, 267; tenien- tes, 369; subtenientes, 338; sargentos, 538; ca- bos, 767; soldados, 9,119. El número de ba- gajes facilitados en el mismo año asciende á 1,282, entre los cuales se cuentan 375 car- ros y 907 caballerías. El importe de los sumin- istros hechos por los pueblos asciende solo á 25,998 reales 34 céntimos.

Un atropello escandaloso se ha verificado en Alicante, segun El Porvenir de aquella ciudad. Hace algunos dias, dice, fué violado el domicilio de una persona respetable y muy conocida en nuestro país... por un militar alojado que se em- peñó en derripar la puerta, previniéndole á su asistente que la echase á tierra á culatazos. Es el caso que la criada se hallaba sola con un niño en la casa y tenia orden espresa de su amo para no abrir á nadie, cosa muy natural y precau- cion muy oportuna. El alojado llegó y enterado de todo, quiso por medio de la fuerza alcanzar su propósito. De nada sirvieron las razones de la criada ni la alarma que los culatazos que á la puerta se daban, habia movido entre los vecinos que clamaban al cielo, no pudiendo á la tierra, contra semejante tropelia. La puerta cedió y ya habia empezado á hacer la misma operacion con la otra: pero sin duda comprendió el militar las consecuencias de atentado semejante y creyó conveniente marchar en retirada. Así lo hizo, y cuando el caballero que habita la casa tuvo conocimiento del hecho acudió presuroso sin que pudiese ya encontrar al autor ó autores de tan punible violacion.

Una carta fecha el 5 en Jerez dice: «Ayer 4, á las tres y media de la tarde, viniendo nuestro amigo D. Antonio Braulio Lopez desde el Ruda- dero á Jerez, en la dehesa de Juan Herrera, á cuatro leguas de esta, le salieron tres ladrones armados con escopetas. Uno de ellos le dió la voz de alto y de echarse abajo, apuntándole con la escopeta. Nuestro amigo, que llevaba una de dos cañones, le disparó hiriénolo: en este mo- mento los otros dos le hacen fuego, le atraviesan el chaleco y la chaqueta y hieren el caballo que cae al suelo cogiéndole la pierna debajo. En esta disposicion, los dos ladrones vienen hacia él con las escopetas vacías; y entonces saca un revol- ver de cuatro tiros que tenia en el bolsillo y dispara dos, con lo cual huyen los ladrones. Le gra salir de debajo del caballo y correr tras de ellos, mas se le oculten ó desaparecen entre el monte. A los cinco ó diez minutos del lance, la partida rural que iba al Solillo apareció allí; poco después una pareja de Guardia civil de Pa- terna llegó tambien corriendo y ahogados de calor. Todos juntos dieron una batida á la dehesa sin que lograsen ver á los ladrones, encontran- do solamente el rastro de sangre que dejó el he- rido, un marsellé y un sombrero.»

Garibaldi ha dirigido á un amigo de los re- dactores de La Discusion una carta, en la cual se lee este párrafo: «Cuando las justas aspira- ciones del pueblo italiano se vean cumplidas, cuando la Italia sea verdaderamente libre desde los Alpes al Adriático, entonces, cuando nada haya que temer para su porvenir, visitaré esa rica Peninsula y tendré el sin igual placer de conocer y estrechar entre mis brazos á todos mis desconocidos hermanos y correligionarios.» En honor de la verdad debemos decir que en esta carta solo llama la atencion la hueca fraseo- logía de los demócratas vulgares.

El buque norteamericano que hemos dicho haber llegado á Málaga, es la fragata mercante City of Mobile, capitán F. Gelfroy, de porte de

1733 toneladas: trae á su bordo 300 millares de duelas, talla grande de pipa, y ha venido con- signada á la casa de comercio de D. Juan Cle- mens.

La comision que mandó á Madrid la municipa- lidad de Villanueva y Geltrú para gestionar cerca del gobierno de S. M. algunos asuntos de interés para aquella poblacion, ha regresado, se- gun dice el Diario de la espresada villa, alta- mente agradecida á la atencion y deferencia con que fué oida por el señor presidente del Consejo y los señores ministros de Gracia y Justicia y Go- bernacion, el último de los cuales se mostró además particular condecorador del estado de adelante é importancia relativa de Villanueva.

Segun una correspondencia de Italia, parece que la corte de Nápoles y la de Roma se han negado á entrar en la confederacion italiana; si no eran repuestos los soberanos legítimos de Toscana y de Módena.

Parece que en breve se emprenderán los traba- jos preparatorios para un Diccionario estadístico de todos los pueblos de esta provincia: será obra de las dependencias del gobierno civil.

Parece que ha fracasado el proyecto de formar el Diccionario médico estadístico de Ma- drid, cuyo trabajo estaba encomendado al señor Gomez de la Mata.

Los señores ministros de Gobernacion y Ha- cienda, saldrán á la una de la madrugada de mañana para el real sitio de San Ildefonso.

Ha sido robada en Ibiza la casa del Sr. D. Ja- sé Batalla, canónigo de aquella iglesia, en oca- sion en que estaban ausentes las personas que la habitan. No se ha observado violencia ni fractura alguna en las puertas; y los objetos ro- bados son 700 duros en monedas de 80 y 40 reales, 13 onzas de oro, cinco dolones de á cinco reales, 54 napoleones, tres durillos y algu- nas pesetas. El juzgado se está ocupando acti- vamente en la averiguacion de los autores de este delito.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el ma- gistrado de aquella Audiencia, Sr. D. José Ig- nacio Ripoll.

Entre las provincias de Andalucía, no creemos haya ninguna que goce de la completa se- guridad que goza la de Jaen, en punto á ladro- nes, segun nos escriben de aquella capital. Dé- bese esto en gran parte, á los esfuerzos de la Guardia civil, y muy especialmente á los del digno y benemérito comandante de la misma arma, D. Carlos Gardin, que no descansa á fin de conservar el sosiego en que hoy viven los ha- bitantes de la provincia.

En Valladolid se debió botar al agua el 9.º un buque de guerra. No somos nosotros quien da esta noticia, que es un periódico de aquella ca- pital. Hemos visto, dice, la bonita fragata Maria que el Sr. Lecanda ha de botar el día de hoy á las aguas del Pisuerga á la hora de las seis de la tarde. La fragata Maria es un modelo en miniatura, en el cual los inteligentes no echarán de menos los mas mínimos detalles. En ella se ven los botes y lancha de recreo y salvamento; las blancas velas y bonitas banderas; las anclas; los camarotes de cubierta, la máquina del timón, la aguja de marear y toda la arboladura con sus tres cruces y complicado cordaje. La fragata Maria es de guerra y está dotada de ocho caño- nes de bronce perfectamente contruidos, que harán fuego á cuatro por banda cuando el buque se deslice por las aguas del rio.

El Eco del País, periódico tortosino, que desde que vio por primera vez la luz ha hecho con- stante y cruda guerra á la compañía de canaliza- cion del Ebro, dice: «Hoy oido decir que el proyecto de creacion de una sociedad puramen- te española para continuar y llevar á cabo las obras de canalizacion del Ebro, se someterá á las Cortes tan pronto como éstas se reúnan. Ig- noramos todavia las bases sobre que deba fun- darse la organizacion de dicha sociedad, si bien se nos ha dicho que en nada se parecerán á las de la real Compañia.»

La India no solamente cuesta á los ingleses amarguras, sino lo que es para ellos infinita- mente mas sensible, dinero. El déficit del Teso- ro de Calcuta es cada vez mayor; su deuda no tardará en elevarse á 400 millones de libras esterlinas, y su condicion moral y material no mejora en una manera notable. La Inglaterra lamenta que al contrario de lo que pasa en la Argelia, que da soldados aguerridos y generales experimentados á la Francia, tengan ellos que enviar allí ejércitos numerosos á grandes expen- sas para que, como acaba de suceder, se suble- ven y sean inútiles en caso de emergencia de la defensa de la madre patria. La incógnita que se busca por los ingleses es por consiguiente el me- dio de que las Indias paguen sus gastos y no tengan que recurrir periódicamente á su bol- sillo.

Ha llegado á esta corte, procedente de Segó- via, el Excmo. señor genera marqués de la Pe- zuela.

Es para darse de calabazadas contra la pared del calabozo, la manera con que se le ha desgra- ciado un negocio preparado á las mil maravil- las, á Francisco Perez Caro, carretero del cole- gio de Escolapios de Archidona. Presentóse el Francisco al rector, todo asustado y tembloro- so, entregándole una carta en que se decía al rector por un tal Ceacero, bandido famoso en las cercanías de Antequera, que si no envia- ba en el término de cuatro dias y por conducto del mismo carretero, 4,000 rs., moririan el carretero y los bueyes, arderian los cortijos y todo se lo llevaria la trampa. El rector llamó con la mayor reserva al jefe de la Guardia ci- vil, que lo es el capitán graduado D. José Ga- barron y Negris, y le enteró de lo que pasaba. El carretero decía que la carta le habia sido en- tergada por cuatro hombres, tres de ellos á ca- ballo, y de los que daba pelos y señales.

Los antecedentes del Francisco no eran muy buenos que digamos, y mucho menos los de su hermano Juan, que habia estado en presidio; Francisco Perez estaba arreando cal para una obra del colegio, por cuya razon la carreta iba constantemente muy bien cubierta de esteras que cerraban sus cuatro costados: en este con- cepto, antes que llegase al establecimiento del conductor, se colocó dentro una pareja de la guardia, oculta con las esteras: el rector entre- gó al Perez la cantidad y le hizo salir para su destino, y el jefe se situó en punto donde no pudiera ser visto, para auxiliar á la pareja en un caso dado; todo este ardid salió á pedir de boca.

Ignorante el carretero de que llevaba la carta de Urias, á una legua de Archidona, se detuvo en el camino al ver acercarse, montado sobre una caballería mayor, á su hermano Juan, y co- mo cosa ya convenida, empezaron á hablar del asunto, diciéndole aquel, que por fin se habia conseguido el dinero: alegres los dos, se solaza- ban con esta fácil ganancia, cuando saltando de pronto los dos guardias civiles, les intimaron la orden de prision, á que se entregaron aterrados; despues han sido presos tambien como cómplices en este robo, otro hermano nombrado José, y un sirviente del colegio recientemente despedido, todos los cuales se encuentran á disposi- cion de la autoridad. Como era de esperar, todo el vecindario de Archidona ha tenido un verda- dero día de júbilo por esta aprehension.

Desde el día de ayer está abierto para el des- pacho del público, el estanco y espedicion de sellos, denominado del Correo, situado en la calle de la Paz, en el mismo local que ocupaba anteriormente.

Nos duele sobremanera, que tan solo por es- piritu de ciega y desatentada oposicion al go- bierno, se digan en los periódicos y se soste- gan con empeño, especies notoriamente falsas, lo cual cede en descrédito de los que las propa- lan, pues se falla á la verdad y á la justicia. Nos sugiere esta reflexión, lo que con sorpresa é in- dignacion hemos visto consignado en El Leon Español, números del 6 y 9 del actual, asegu- rando que es muy extraño que en un país esen- cialmente católico, se atenta tan poco al clero, adeudándole sus haberes, con mengua de la justicia y con desdoro de esta clase tan respec- table; y que nada importa (al gobierno), que no se pague al clero, que se arruinen las iglesias y que los curatos no se provean.

Nadie ignora, que desde 1.º de enero de 1836, hasta el día, está completamente satisfecho el clero de sus haberes, habiéndose realizado el pago, á la vez que las demás clases del Estado. Jamás se han distribuido cantidades mas consi- derables, que las consignadas por el gobierno para la reparacion de templos y de los conventos de manjas; y por último, por el ministerio de Gracia y Justicia se han despachado con prontitud y celo, todos los expedientes relativos á la provision de curatos, conforme con las pro- puestas verificadas por los reverendos prelados de las diócesis. El gobierno conoce y respeta, como debe, las obligaciones respectivas al clero y al culto, y no hay ni el mas leve motivo para los cargos que ha fulminado El Leon Español.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 10.  
Quedan el 3 francés á 69-45; el 4 1/2 á 98 75; el exterior español á 43 1/2; el diferido á 32 7/8.  
Londres 10.  
Quedan los consolidados de 93 1/4 á 3/8.  
Londres 10.

En la Cámara de los liores, Ripon ha pro- puesto una enmienda para la organizacion de la milicia y de la defensa nacional. Lord Red-cliffe ha apoyado la organizacion de la milicia. Segun este, Inglaterra se encuentra rodeada de peligros y la paz no se halla asegurada ni aun por algunos meses.

Bolsa de Madrid, 10 de agosto.  
3 consolidado publicado.  
Al cont. 42-90 y 85.  
3 diferido.  
Al cont. 32-90.  
Deuda del personal.  
Al cont. 14-10.

